Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias Económicas
Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay – Km 8 Acaray
Campus Universitario - Ciudad del Este - Paraguay
(061) 575 056 / 575 082 - www.fceune.edu.py

Resolución Nº D.FCE_F 033/2016

Por la cual se Ratifica la adjudicación del llamado perteneciente al rubro "Adquisición de Materiales de limpieza" a la empresa Dos Hermanos, como resultado de la Contratación Directa Código No. 307404/2016, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 13 de Mayo de 2016

Visto: Las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas para el del proceso de Contratación Directa Código 307404/2016, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación de Adquisición de Materiales de Limpieza.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 2051/03. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º **Ratificar la adjudicación** del llamado de Adquisición de Materiales de Limpieza a la Empresa **"Dos Hermanos de Megga Imp. Exp. S.A. y con RUC 80053392-5 y como representante Legal Celso Sandoval Jara"** por un monto total de hasta Gs. 49.801.950.- (Guaraníes cuarenta y nueve millones ochocientos un mil novecientos cincuenta), conforme a la disponibilidad y saldos presupuestarios.

Art.2º Los fondos serán pagados por la F.F. 30 rubro 340 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art.3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Prof. Dr. Carlos W. Escurra B.
Decano